

LOGYCA / ASOCIACIÓN  
Estados financieros

31 de diciembre de 2018



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros de la Asamblea General de  
LOGYCA / ASOCIACIÓN

5 de febrero de 2019

He auditado los estados financieros adjuntos de LOGYCA / ASOCIACIÓN, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo del año 2018 terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

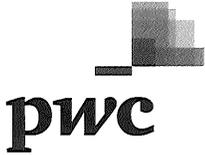
### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.



A los señores Miembros de la Asamblea General de  
LOGYCA / ASOCIACIÓN

5 de febrero de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de LOGYCA / ASOCIACIÓN al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año 2018 terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Asociación durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



A los señores Miembros de la Asamblea General de  
LOGYCA / ASOCIACIÓN

5 de febrero de 2019

**Otros asuntos**

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 5 de febrero de 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "IP", is positioned above the typed name of the signatory.

Ingrid Natalia Piñeros H.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 193745-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

## Certificación del Representante Legal y Contador Público de LOGYCA / ASOCIACIÓN

A los señores Miembros de la Asamblea General de  
LOGYCA / ASOCIACIÓN

5 de febrero de 2019

Los suscritos representante legal y contador de LOGYCA / ASOCIACIÓN certificamos que los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Asociación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Asociación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
Leonel Pava Casilimas  
Representante Legal

  
Kelly F. Toscano F.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 130754-T

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	3,094,930	139,034
Activo financiero a valor razonable a través del estado de resultados	7	1,539,080	4,164,839
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	2,219,119	2,901,754
		<b>6,853,129</b>	<b>7,205,627</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	5,119,656	612,643
Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados	7	-	3,544,567
Equipos	9	695,075	1,019,728
Activos intangibles	10	573,620	707,343
		<b>6,388,351</b>	<b>5,884,281</b>
		<b>13,241,480</b>	<b>13,089,908</b>
<b>Total activo</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1,827,167	1,483,943
Impuesto sobre la renta corriente	18	135,855	60,789
Provisiones	12	108,649	86,328
Otros pasivos no financieros	13	167,963	211,400
		<b>2,239,634</b>	<b>1,842,460</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provisiones	12	142,808	137,890
		<b>142,808</b>	<b>137,890</b>
		<b>2,382,442</b>	<b>1,980,350</b>
<b>Total pasivo</b>			
<b>ACTIVO NETO</b>			
(Déficit) excedente del año		(23,398)	1,419,460
Excedentes acumulados		10,882,436	9,690,098
<b>Total del activo neto</b>		<b>10,859,038</b>	<b>11,109,558</b>
<b>Total del pasivo y del activo neto</b>		<b>13,241,480</b>	<b>13,089,908</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
 Leonel Pava Casilimas  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Kelly P. Toscano H.  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 130754-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Ingrid Natalia Piñeros H.  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 193745-T  
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 (Ver informe adjunto)

**LOGYCA / ASOCIACION  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
Ingresos ordinarios	14	15,084,330	14,517,516
Costo de ventas	15	(7,211,088)	(3,796,605)
<b>Excedente bruto</b>		<b>7,873,242</b>	<b>10,720,911</b>
Gastos de administración	15	(6,185,280)	(5,886,304)
Gastos de ventas	15	(1,584,457)	(2,062,779)
Otros gastos, neto	16	(438,806)	(1,650,032)
<b>(Déficit) excedente operacional</b>		<b>(335,301)</b>	<b>1,121,796</b>
Ingresos financieros	17	456,210	441,968
<b>Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>		<b>120,909</b>	<b>1,563,764</b>
Provisión para impuesto sobre la renta	18	(144,307)	(144,304)
<b>(Déficit) excedente neto</b>		<b>(23,398)</b>	<b>1,419,460</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Leonel Pava Casilimas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Kelly P. Toscano F.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 130754-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Ingrid Natalia Piñeros H.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 193745-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver informe adjunto)

**LOGYCA / ASOCIACION  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO  
31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<b>Excedentes acumulados</b>	<b>Excedente (pérdida) del año</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>8,764,124</b>	<b>925,974</b>	<b>9,690,098</b>
Aplicación excedentes	925,974	(925,974)	-
Excedente neto	-	1,419,460	1,419,460
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>9,690,098</b>	<b>1,419,460</b>	<b>11,109,558</b>
Aplicación excedentes	1,419,460	(1,419,460)	-
Aplicación beneficio tributario	(227,122)	-	(227,122)
Déficit neto	-	(23,398)	(23,398)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>10,882,436</b>	<b>(23,398)</b>	<b>10,859,038</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Leonel Pava Casilimas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Kelly P. Tescano F.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 130754-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Ingrid Natalia Piñeros H.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 193745-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver informe adjunto)

**LOGYCA / ASOCIACION  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
(Déficit) excedente neta del año		(23,398)	1,419,460
<b>Ajustadas por:</b>			
Depreciación de equipos	9	446,073	442,154
Amortización de intangibles	10	310,752	433,789
Retiro de equipos	9	9,370	2,379
Método participación		-	673,964
Activos financieros	7	6,170,326	(2,344,483)
Cuentas por cobrar	8	(3,824,378)	(1,411,325)
Impuestos corrientes	18	75,066	(1,269)
Cuentas por pagar	11	343,224	100,429
Provisiones	12	27,239	(354,480)
Otros pasivos	13	(43,437)	(125,175)
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>		<b>3,490,838</b>	<b>(1,164,557)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisiciones de equipos	9	(130,791)	(419,653)
Adquisiciones de intangibles	10	(177,029)	(979,572)
Aplicación beneficio		(227,122)	-
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(534,942)</b>	<b>(1,399,225)</b>
<b>Incremento (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>2,955,896</b>	<b>(2,563,781)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		139,034	2,702,516
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	6	<b>3,094,930</b>	<b>139,034</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Leonel Pava Casilimas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Kelly P. Toscano F.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 130754-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Ingrid Natalia Piñeros H.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 193745-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Ver informe adjunto)

**LOGYCA / ASOCIACION**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

LOGYCA / ASOCIACION (en adelante la Asociación), es una entidad privada sin ánimo de lucro de carácter permanente y de nacionalidad colombiana, constituida el 28 de julio de 1988, con una duración indefinida y personería jurídica reconocida por la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante Resolución No. 1298 del 9 de octubre de 1988. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

El objeto social de la Asociación consiste en promover la eficiencia de las redes de valor, propiciando relaciones de colaboración entre los empresarios, a través de la utilización de estándares internacionales.

Durante el año 2013 la administración, por solicitud del Consejo Directivo, adelantó los estudios legales y tributarios realizados para evaluar la conveniencia de crear una entidad especializada en servicios. Como resultado de estas evaluaciones y con la autorización de la Asamblea se tomó la decisión de participar como accionista en la empresa LOGYCA / SERVICIOS, y para el efecto autorizó a la dirección aportar como capital a la nueva sociedad, la Marca Cabasnet y un aporte en dinero, quedando con una participación en la sociedad del 51,54%, la operación generó un ingreso por la capitalización del intangible, el cual fue valorado por la Consultora Solidus Capital. Por decisión de la Asamblea en febrero de 2018 y el interés de separar las operaciones relacionadas con servicios de estándares y otros servicios no asociados a los mismos, se decide vender a FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACION el porcentaje de participación de la sociedad LOGYCA / SERVICIOS.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros de la Asociación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal el 5 de febrero de 2019. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea General.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### **3.1. Transacciones en moneda extranjera**

#### **3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Asociación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

#### **3.1.2. Transacciones y saldos**

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

### **3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### 3.3. Instrumentos financieros

#### 3.3.1. Activos financieros

##### 3.3.1.1. Clasificación

La Asociación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Asociación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Asociación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- d) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

##### 3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Asociación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Asociación a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Asociación a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Asociación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

### **3.3.1.3. Baja de activos financieros**

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Asociación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

### **3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros**

Activos contabilizados al costo amortizado

La Asociación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 360 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Compañía puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

Activos clasificados como disponibles para la venta

La Asociación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Asociación utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

### 3.4. Equipos

Los equipos se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Asociación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Asociación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y equipos	5 - 10 años
Equipo de cómputo y comunicación	3 - 5 años
Mejoras en propiedad ajena	5 años
Vehículos	4 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

### 3.5. Activos intangibles

#### 3.5.1. Licencias y plataformas

Las licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las licencias (incluyendo software) y plataformas que se hayan adquirido en una combinación de negocios se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Las Licencias y plataformas tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas registradas, las licencias y los activos intangibles relacionados con clientes durante sus vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Licencias (software)	1 - 10 años
Plataformas	3 - 5 años

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

### 3.5.2. Costos de investigación y desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollos se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumple con los criterios de reconocimiento.

### 3.6. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

### 3.7. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Asociación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

### 3.8. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### 3.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### 3.10. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir los derechos de identificación y por los aportes patrimoniales y membresías que hacen nuestros Miembros anualmente y en el momento de la vinculación, esto en el desarrollo normal de las actividades de la Asociación. El ingreso se muestra neto de devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Asociación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Asociación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

### 3.10.1. Prestación de servicios

La Asociación presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

### 3.10.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

### 3.11. Impuesto sobre la renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

### 3.12. Arrendamientos

Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Asociación toma en arriendo algunos elementos de propiedad, planta y equipo. Se clasifican como arriendos operativos los arriendos de propiedad, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Asociación tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirido bajo arriendos financieros se deprecia durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

## 4. CAMBIOS NORMATIVOS

### 4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo el reemplazo del párrafo 29.13 de las NIIF para las Pymes que había sido incluido en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 con un error de traducción que fue corregido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Este cambio fue analizado por la administración de la Asociación sin identificar impactos por el cambio.

## 5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Asociación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Asociación en la preparación de los estados financieros:

#### 5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Asociación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Asociación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

#### 5.2. Vidas útiles y valores residuales de equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Asociación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Asociación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

#### 5.3. Impuesto sobre la renta

Para efectos de la declaración de renta del año gravable del 2018 a presentar, se tiene en cuenta el contenido de las normas que regulan el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta incluidas en el D.R. 2150 del 20 de diciembre de 2017 que modifica el DUR TRIBUTARIO 1625 de 2016, dado que por dicho año la entidad cumplió con los requisitos y trámites necesarios para mantener la calificación como una ESAL perteneciente a este régimen.

Los ingresos a tomar para la determinación del beneficio o excedente neto, deben corresponder a los devengados contablemente en el período gravable, aplicando las limitaciones y excepciones del Título I del Libro Primero del E.T., incluyendo dentro de aquellos los que se perciban bajo la calidad de ingresos no constitutivos de renta y ganancia ocasional según lo exige el parágrafo del Art.1.2.1.5.1.20 del DUR Tributario 1625/2016.

Como egresos no procedentes deberán tratar todos aquellos que son no deducibles por no cumplir con los requisitos exigidos por el Estatuto Tributario para su procedencia fiscal. La parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del veinte por ciento (20%) y sobre este impuesto no procede descuento.

De acuerdo con el Decreto para que el Beneficio Neto o Excedente Fiscal sea exento, la reinversión señalada en las normas como condición para ello debe corresponder a la del excedente fiscal y no al excedente contable.

El gasto por impuesto sobre la renta para el período comprende impuestos corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales. Teniendo en cuenta que es una "ESAL" la Compañía no registra impuesto de renta diferido.

La NIC 12 y la sección 29 del Estándar Internacional de Información Financiera determina el reconocimiento del impuesto diferido como: el resultado de la diferencia entre los importes reconocidos de las partidas de activos y pasivos entre los requerimientos fiscales para la determinación de impuestos a las ganancias y la información del estado de situación financiera de las entidades bajo el Estándar Internacional.

Ahora bien, el Estatuto Tributario –ET– contempla en sus artículos 22 y 23 distintas entidades, que por sus características se pueden definir como ESAL, y que no serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario.

En este escenario, y frente cualquier entidad que no sea contribuyente del impuesto sobre la renta y complementario, o que su tarifa sea 0% (exento régimen tributario especial – artículo 358 ET), todos los tratamientos de sus activos y pasivos no tendrán impactos fiscales en un futuro y, por lo tanto, no habrá lugar a cálculo de impuesto diferido, puesto que al no ser contribuyentes o no tributar sobre las ganancias no se encuentran al alcance de esta norma.

Para el caso especial de las entidades catalogadas como régimen especial, como es el caso de las asociaciones, en el escenario de que estas sigan cumpliendo con todos los requisitos para continuar perteneciendo al régimen, tal como la reinversión de sus excedentes, no tendrán que calcular impuesto diferido puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos, pero, si por el contrario las ESAL establecen o concluyen que no van a cumplir la norma por algún motivo, tendrán que calcular el impuesto diferido correspondiente.

#### 5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### 5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Asociación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Asociación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Asociación.

La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

#### 5.6. Provisiones

La Asociación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Caja	8,081	3,192
Bancos nacionales	116,440	110,078
Depósitos a término	2,940,409	25,764
	<b>3,094,930</b>	<b>139,034</b>

No existe restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable de los depósitos a término se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable su tiempo de vencimiento es menor a 90 días.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Certificados a término (CDT)	1,539,080	4,164,839
Acciones (1)	-	3,544,567
	<b>1,539,080</b>	<b>7,709,406</b>
Menos - Porción no corriente	-	3,544,567
<b>Porción corriente</b>	<b>1,539,080</b>	<b>4,164,839</b>

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se registran en "otras (pérdidas) ganancias - netas" en la cuenta de resultados.

Las tasas de interés efectivas de los depósitos a término durante 2018 y 2017 estuvieron entre 4.71% y 5.99%; los depósitos a término tuvieron un promedio de madurez de 90 días.

(1) Las acciones están denominadas en pesos colombianos y no tienen cotización oficial.

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	3,544,567	4,218,531
Método de participación resultados	-	(673,964)
Venta de acciones	(3,544,567)	-
	<b>-</b>	<b>3,544,567</b>

El cambio en activos financieros corresponde a la venta en febrero de 2018 de las 4,834 acciones de LOGYCA / SERVICIOS, las cuales fueron vendidas a FUNDACION / LOGYCA – INVESTIGACION. La venta no generó ni utilidad ni pérdida.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Clientes	905,974	381,512
Menos: Provisión por deterioro	(38,224)	(23,705)
Clientes neto	867,750	357,807
Partes relacionadas (ver Nota 19) (1)	5,175,186	1,930,091
Anticipos	540,522	670,216
Reclamaciones	598,781	320,586
Préstamos	156,536	235,697
<b>Total</b>	<b>7,338,775</b>	<b>3,514,397</b>
Menos: porción no corriente	(5,119,656)	(612,643)
<b>Porción corriente</b>	<b>2,219,119</b>	<b>2,901,754</b>

Al 31 de diciembre de 2018, el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido deterioro asciende a \$38,224 (31 de diciembre de 2017: \$23,705). El importe de la provisión es de \$14,519 al 31 de diciembre de 2018 (31 de diciembre de 2017: \$7,492).

(1) La variación de la cuenta de partes relaciones la conforma la cuenta por cobrar por la venta de las acciones de LOGYCA SERVICIOS a LOGYCA FUNDACION por \$3,544,566.

**LOGYCA / ASOCIACION**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

	<b>Construcciones y edificaciones</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1 de enero de 2017</b>	855,789	-	1,098,528	1,402,583	235,200	3,592,100
Costo	-	3,054	160,226	(70,944)	-	92,336
Depreciación Acumulada	(513,473)	(87)	(962,931)	(1,079,387)	(83,953)	(2,639,831)
<b>Costo neto</b>	<b>342,316</b>	<b>2,967</b>	<b>295,823</b>	<b>252,252</b>	<b>151,247</b>	<b>1,044,605</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2017</b>						
Saldo al comienzo del año	342,316	2,967	295,823	252,252	151,247	1,044,605
Adiciones	-	194,228	14,319	177,418	-	385,965
Retiros	-	-	-	(2,379)	-	(2,379)
Ajuste	(342,316)	10	293,479	81,863	653	33,689
Cargo de depreciación	-	(10,017)	(230,296)	(143,041)	(58,800)	(442,154)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>-</b>	<b>187,188</b>	<b>373,325</b>	<b>366,114</b>	<b>93,100</b>	<b>1,019,727</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>						
Costo	513,473	197,292	1,566,552	1,582,677	235,853	4,095,847
Depreciación Acumulada	(513,473)	(10,104)	(1,193,227)	(1,216,563)	(142,753)	(3,076,120)
<b>Costo neto</b>	<b>-</b>	<b>187,188</b>	<b>373,325</b>	<b>366,114</b>	<b>93,100</b>	<b>1,019,727</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2018</b>						
Saldo al comienzo del año	-	187,188	373,325	366,114	93,100	1,019,727
Adiciones	-	-	65,838	64,953	-	130,791
Retiros	-	(10,070)	-	700	-	(9,370)
Cargo de depreciación	-	(18,830)	(225,954)	(142,489)	(58,800)	(446,073)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>-</b>	<b>158,288</b>	<b>213,209</b>	<b>289,278</b>	<b>34,300</b>	<b>695,075</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>						
Costo	513,473	187,222	1,632,390	1,648,330	235,853	4,217,268
Depreciación Acumulada	(513,473)	(28,934)	(1,419,181)	(1,359,052)	(201,553)	(3,522,193)
<b>Costo neto</b>	<b>-</b>	<b>158,288</b>	<b>213,209</b>	<b>289,278</b>	<b>34,300</b>	<b>695,075</b>

Los gastos por depreciación del año 2018 por valor de \$446,073 (2017: \$442,154) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de administración y ventas.

Ningún activo de la Asociación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

**10. ACTIVOS INTANGIBLES**

	<b>Licencias</b>	<b>Plataformas</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1 de enero de 2017</b>			
Costo	-	161,560	161,560
Amortización acumulada	-	-	-
<b>Costo neto</b>	<b>-</b>	<b>161,560</b>	<b>161,560</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2017</b>			
Saldo al comienzo del año	-	161,560	161,560
Adiciones	228,149	751,423	979,572
Cargo de amortización	(122,357)	(311,432)	(433,789)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>105,792</b>	<b>601,551</b>	<b>707,343</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>			
Costo	228,149	912,983	1,141,132
Amortización acumulada	(122,357)	(311,432)	(433,789)
<b>Costo neto</b>	<b>105,792</b>	<b>601,551</b>	<b>707,343</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2018</b>			
Saldo al comienzo del año	105,792	601,551	707,343
Adiciones	177,029	-	177,029
Cargo de amortización	(208,722)	(102,030)	(310,752)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>74,099</b>	<b>499,521</b>	<b>573,620</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>			
Costo	405,178	912,983	1,318,161
Amortización acumulada	(331,079)	(413,462)	(744,541)
<b>Costo neto</b>	<b>74,099</b>	<b>499,521</b>	<b>573,620</b>

LOGYCA / ASOCIACION  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los gastos por amortización del año 2018 por valor de \$310,752 (2017: \$433,789) fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

**11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Partes relacionadas (ver Nota 19)	84,725	2,550
Cuentas por pagar	1,304,032	1,277,654
Impuestos diferentes del impuesto de renta	89,376	61,946
Obligaciones laborales	349,034	141,793
	<b>1,827,167</b>	<b>1,483,943</b>

**12. PROVISIONES**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Beneficios empleados quinquenios	142,808	120,247
Desmantelamiento de oficina	108,649	103,971
	<b>251,457</b>	<b>224,218</b>
Corto plazo	108,649	86,328
Largo plazo	142,808	137,890

	Beneficios empleados quinquenios	Desmantelamiento de oficina
Saldo al 1 de enero de 2018	120,247	103,971
Aumentos (1)	22,561	4,678
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>142,808</b>	<b>108,649</b>

(1) El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de beneficios a los colaboradores cada 5 años de trabajo en la Asociación. El desmantelamiento de la oficina se reconoce en el costo administrativo.

Es la variación de quinquenios para el año 2018 de \$22.561 corresponde al aumento de la provisión por las cesiones de contratos de Fundación / LOGYCA INVESTIGACIÓN a la Asociación.

**13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Anticipos recibidos de clientes	167,963	211,400
<b>Total anticipos recibidos de clientes</b>	<b>167,963</b>	<b>211,400</b>

LOGYCA / ASOCIACION  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

14. INGRESOS ORDINARIOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Actividades de asociación	6,833,304	6,404,278
Identificación	8,058,023	7,957,912
Formación	23,543	44,610
Otros servicios	169,486	110,777
Descuentos	(26)	(61)
	<b>15,084,330</b>	<b>14,517,516</b>

15. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Actividades de asociación (1)	(3,753,748)	(1,537,323)
Personal	(3,647,344)	(3,158,772)
Servicios	(2,641,010)	(2,468,350)
Identificación	(2,427,202)	(1,807,162)
Arrendamientos	(876,661)	(901,956)
Depreciaciones	(446,073)	(442,154)
Amortizaciones	(310,753)	(433,789)
Honorarios	(257,408)	(187,006)
Impuestos	(193,708)	(192,312)
Enseñanza	(66,880)	(185,188)
Mantenimiento y reparaciones	(63,503)	(71,761)
Gastos de viaje	(50,161)	(87,189)
Provisiones	(44,604)	(36,304)
Contribuciones y afiliaciones	(40,342)	(26,133)
Seguros	(24,245)	(21,994)
Gastos legales	(4,853)	(9,122)
Diversos	(132,330)	(179,173)
	<b>(14,980,825)</b>	<b>(11,745,688)</b>

(1) Durante el año 2018 la Asociación decidió realizar el aporte Massachusetts Institute of Technology (MIT), por un valor de \$1,003,779, el cual lo aportó en el 2017 la FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN.

16. OTROS GASTOS, NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Reintegros y aprovechamientos	321,910	1,020,186
Impuestos asumidos (3)	(359,089)	(9,276)
Donaciones (1)	(280,000)	(1,914,000)
Gastos extraordinarios	(81,287)	(22,087)
Diferencia en cambio	(51,574)	4,048
Bancarios	(39,487)	(31,696)
Pérdidas método participación (2)	-	(673,965)
Multas y sanciones	-	(446)
Diversos	50,721	(22,796)
	<b>(438,806)</b>	<b>(1,650,032)</b>

(1) Corresponde a la donación que realiza anualmente LOGYCA / ASOCIACIÓN a FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACIÓN, 2018 \$280,000 y 2017 \$1,914,000.

LOGYCA / ASOCIACION  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(2) Ver Nota 7.

(3) El aumento de impuestos asumidos corresponde a la retención en la fuente asumida por pagos al exterior a MIT por \$150,567 y GS1 Global \$167,093 para que los costos sean deducibles del impuesto de renta.

17. INGRESOS FINANCIEROS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Intereses	456,210	441,968
	<b>456,210</b>	<b>441,968</b>

18. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente	144,307	144,304
	<b>144,307</b>	<b>144,304</b>

El impuesto sobre la renta de la Asociación difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable al excedente antes de impuestos como se describe a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Excedente antes de provisión para impuesto sobre la renta	120,909	1,563,764
<b>Efectos impositivos de:</b>		
- Ingresos no gravables	(68,125)	(416,752)
- Gastos no deducibles	1,087,632	3,311,573
- Costos no deducibles	57,620	-
Rentas exentas	(280,000)	(3,737,065)
Saldo de inversiones efectuadas en el periodo	(196,500)	-
<b>Renta líquida gravable del período</b>	<b>721,536</b>	<b>721,520</b>
Tasa de impuesto de renta vigente	20%	20%
<b>Provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>144,307</b>	<b>144,304</b>
Menos retención en la fuente	8,952	83,515
Impuesto sobre el impuesto corriente	135,855	60,789

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 20% para el 2018 y 20% para el año 2017.

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Asociación no tiene vínculos financieros ni legales con otras empresas, sin embargo, hay una relación con las empresas que conforman el Grupo Logyca (Fundación Logyca Investigación y Logyca Servicios) en cuanto a la administración y toma de decisiones.

LOGYCA / ASOCIACION  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(a) Ventas

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
LOGYCA SERVICIOS S. A. S.	140,221	49,439
FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN	2,781	2,781
	<u>143,002</u>	<u>52,220</u>

(b) Compras

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
LOGYCA SERVICIOS S. A. S.	3,709,458	2,771,858
FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN	50,118	125,000
	<u>3,759,576</u>	<u>2,896,858</u>

Las compras son efectuadas con base en términos y condiciones normales de mercado.

(c) Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
LOGYCA SERVICIOS S. A. S.	1,483,141	1,678,839
FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN	3,692,045	246,520
	<u>5,175,186</u>	<u>1,925,359</u>

(d) Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
LOGYCA SERVICIOS S. A. S.	84,725	-
	<u>84,725</u>	<u>-</u>

(e) Donaciones

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN	280,000	1,914,000
	<u>280,000</u>	<u>1,914,000</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar generan intereses para las cuentas por pagar superiores a un año Tasa de captación 5.19% más 1 punto. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

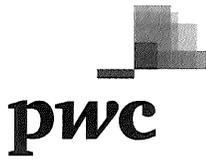
## 20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Entre 1 año y 5 años	3,627,429	-
<b>Total</b>	<b>3,627,429</b>	<b>-</b>

## 21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Asociación. Con la venta de las acciones de LOGYCA / SERVICIOS a FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACIÓN, la administración está tomando las decisiones y procesos pertinentes para terminar con la influencia que tiene LOGYCA / ASOCIACIÓN sobre LOGYCA / SERVICIOS, por lo que para el 2019 no serán partes relacionadas.



## Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea general y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Asociación.

A los señores Miembros de la Asamblea General de  
LOGYCA / ASOCIACIÓN

5 de febrero de 2019

### **Descripción del Asunto Principal**

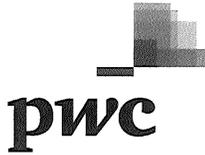
En desarrollo de mis funciones de revisor Fiscal de LOGYCA / ASOCIACIÓN y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea General si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 en la Asociación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Asociación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Asociación, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Asociación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

### **Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Asociación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Asociación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores Miembros de la Asamblea General de  
LOGYCA / ASOCIACIÓN

5 de febrero de 2019

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

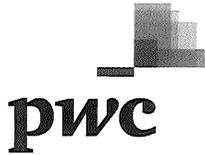
Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Asociación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Asociación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Asociación al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Asociación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Asociación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Asociación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Asociación son adecuados.



A los señores Miembros de la Asamblea General de  
LOGYCA / ASOCIACIÓN

5 de febrero de 2019

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Asociación, actas de Asambleas General, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Asociación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Asociación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Asociación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Asociación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

### **Concepto**

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año 2018, los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que están en su poder.



**A los señores Miembros de la Asamblea General de  
LOGYCA / ASOCIACIÓN**

5 de febrero de 2019

Este informe se emite con destino a los señores Miembros de la Asamblea General de LOGYCA / ASOCIACIÓN, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ingrid", is positioned above the typed name.

Ingrid Natalia Piñeros H.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 193745-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.